



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión Ordinaria
Junta de Distrito Centro
5 de Mayo de 2026**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Fecha: 05 de Mayo de 2026
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20:00 horas
Hora de terminación: 21:37 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Ángel Andrés Royo (Concejal Presidente).
D^a Leonor González Menorca (Concejala de Participación Ciudadana).
D. Javier Martínez Mancho (Concejal Grupo Municipal Partido Popular).
D^a Patricia González Lacarra (Concejala VOX).
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^a. Adoración Plaza Plaza.
D. José Manuel Marquina Alonso.
D^a. Inés Lereña Martín.
D. Juan José San Miguel Pérez.

Excusan su asistencia:

D^a Beatriz Nalda Ariza
D. Javier Ollero Bañuelos.
D. Luis Falces de Andrés.
D. José Javier Villar Ibáñez.
D^a María Limia Peñalva.
D. Antonio García Castroviejo
D^a Celia Serrano García.
D^a. María Teresa Gómez García.
D^a Margarita Martínez García.
D. Saturnino Álvarez Bacaicoa.
D. Alfredo Sánchez Neila.
D. Álvaro Azofra de Rivas.

Actúa de Secretaria en Funciones

D^a Julia Palacios Palacios

Logroño, 27 de abril de 2026

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Siguiendo instrucciones del Sr. **Presidente de la Junta de Distrito Centro** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las 19:45 horas en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **5 de Mayo de 2026**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Servicios Sociales en el Distrito: Información por la Directora de Zona.
3. Plan de Rediseño del Modelo de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Logroño.
4. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sr. Presidente de la Junta de Distrito Centro agradece y da la bienvenida a los miembros asistentes y da comienzo la sesión ordinaria de la Junta del Distrito Centro.

Actuando la **Secretaría suplente de la Junta de Distrito** y existiendo quórum suficiente para la celebración de esta sesión, se abre la misma siguiendo las indicaciones del **Sr. Presidente**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 20:05 horas.

Siguiendo el orden del día previsto:

Punto nº 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se propone la aprobación del borrador remitido del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2026.

Preguntado si existe alguna alegación al acta, no se formula ninguna, quedando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Punto nº 2.- Servicios Sociales en el Distrito. Información por la Directora de Zona.

El **Sr. Presidente** cede la palabra a la Directora de Zona de Servicios Sociales nos explicará cómo funcionan estos servicios municipales en la zona centro.

D^a María Luisa Ruiz de Escudero Aréjola, para los que trabajamos en servicios sociales, cualquier oportunidad para hablar de los servicios sociales es una oportunidad que intentamos aprovechar al máximo. Así que el objetivo que desde Servicios Sociales tenemos con estos espacios es, por un lado, acercar los servicios sociales a las Juntas de Distrito, suscitando el interés por lo social, porque a mí me gusta decir que creo que todos, a lo largo de nuestra vida, nos va a tocar acudir a los servicios sociales., siendo un sistema universal que atiende a todas las personas a lo largo de las diferentes etapas de su ciclo vital.

También voy a dar algunos datos de lo que ha sido el año 2025 y también una explicación general de lo que hacemos, las tres directoras que vamos a ir pasando a lo largo de estos días nos parecía oportuno mostraros cómo trabajamos y funcionamos en el tema de personas mayores, un colectivo que en el distrito de la zona centro es muy numeroso al ser un distrito tremendamente envejecido.

Los servicios sociales, son un sistema público de protección social, igual que la sanidad y la educación, cuyo objetivo es garantizar el bienestar de las personas a lo largo de todas las etapas de su vida. Trabajamos especialmente en ámbitos como la inclusión social, las relaciones familiares y la autonomía personal.

Nuestro objeto de trabajo son las relaciones sobre tres ejes: cómo nos relacionamos con nuestro entorno, con lo social, todo lo que tiene que ver con las relaciones familiares y todo lo que tiene que ver con la autonomía personal.

Los servicios sociales de La Rioja están organizados en dos niveles. Es muy similar a cómo está organizado salud. Está el sistema de atención primaria en salud, formado por los centros de salud, y luego están los especialistas.



Los dos niveles los servicios sociales generales, que van dirigidos a toda la población. Atendemos todo y son competencia de los ayuntamientos y luego están los servicios sociales del segundo nivel o especializados, que están organizados por sectores de población: servicios sociales para personas mayores con sus residencias; servicios sociales para menores con problemas familiares, cuando se tiene que asumir la tutela; todo lo que son los centros residenciales; servicios sociales para personas con discapacidad. Esos servicios especializados dependen de la Consejería de Salud y Políticas Sociales.

¿Dónde debemos acudir cuando queremos acceder a servicios sociales? Como en salud son los centros de salud, en servicios sociales hay que acudir al centro de servicios sociales que te corresponde por domicilio.

El Ayuntamiento de Logroño está dividido en tres zonas. En cada una de esas zonas hay diferentes centros de servicios sociales. Me voy a centrar en la zona centro, que es el distrito en el que estamos ahora en la reunión.

Los servicios sociales en el distrito centro, tiene dos centros de servicios sociales: el del Parque, que está ubicado en la calle Santa Isabel, y el que se llama ACESUR, que está en la calle Doctor Múgica, aunque entramos por la Plaza ACESUR. Atienden cada uno de ellos aproximadamente a 25.000 habitantes. Sé que no corresponde exactamente nuestra división con los distritos, pero en la zona centro-sur, por así decirlo, atendemos a 50.000 habitantes a través de estos dos centros de servicios sociales.

En estos centros hay un equipo de profesionales. Todos los que voy a nombrar ahora son funcionarios y dependen directamente del Ayuntamiento de Logroño. En total hay 2 conserjes, 2 administrativos, 12 trabajadores sociales, 3 educadores, 1 psicólogo y 1 directora de zona.

En el año 2025, el número de personas que atendieron los trabajadores en el Parque fue 3.833 personas, en ACESUR 3.420; en total, en la zona, 7.253. Es relevante el número de expedientes nuevos que se abren por ser situaciones o familias o personas nuevas que acuden por primera vez a los servicios sociales. En el Parque fueron 326, en ACESUR 255; hacen un total, 581.

Cuando digo que es relevante, es porque los expedientes generalmente no se cierran. Las personas mayores, cuando acuden a servicios sociales a solicitar cualquier tipo de recurso, permanecen con nosotros muchísimo tiempo utilizando diferentes servicios. Este incremento de expedientes nuevos es muy elevado.

Quiero centrarme en cómo trabajamos con las personas mayores se desarrolla desde un modelo de atención centrado en la persona. Hablar de la etapa de la vejez o de las personas mayores es una etapa de, a veces, 30 o 35 años, porque uno empieza a ser mayor cuando se jubila, a efectos de utilizar recursos o servicios, pero la esperanza de vida es larguísima.. Puede empezar y llega de diferentes maneras, pero no es lo mismo tener 65 años que tener 80, que tener 90 o como tenemos personas de 100 años.

Nosotros realizamos un acompañamiento continuo, orientado sobre los recursos más adecuados y respetando siempre las decisiones de cada persona sobre cómo quiere vivir y ser cuidada.

El Ayuntamiento de Logroño impulsa distintas iniciativas para mejorar la calidad de vida y la participación de las personas mayores. Cuenta con un Consejo Municipal de Personas Mayores, en el que participan asociaciones del sector, y forma parte de la red de ciudades amigables con las personas mayores promovida por la Organización Mundial de la Salud, cuyo objetivo es adaptar las ciudades a las necesidades de este colectivo en aspectos como la accesibilidad, la inclusión y el bienestar.



Dentro de este proyecto se ha inaugurado una Oficina de Atención a Personas Mayores, destinada a informar sobre servicios y recursos, reducir la brecha digital y tecnológica y servir como punto de impulso de las políticas de envejecimiento activo y ciudades amigables.

Además, los centros de servicios sociales desarrollan actividades grupales para personas mayores. Más de 600 personas participan semanalmente en 18 grupos de “vida sana”, concebidos como espacios de encuentro, apoyo social y adaptación a esta etapa vital. Estos grupos están dirigidos especialmente a personas mayores de 60 años que buscan relacionarse, combatir el aislamiento social, apoyar a quienes ejercen cuidados o facilitar la adaptación a la jubilación y al envejecimiento. El acceso puede hacerse libremente o por derivación de los trabajadores sociales.

En el centro de servicios sociales ACESUR se desarrollan programas de apoyo a las personas cuidadoras. Entre ellos destacan los talleres “Cuidar a quienes cuidan”, dirigidos a familiares que atienden a personas dependientes, como padres, madres o parejas. Cada año se organizan dos talleres formativos, normalmente en primavera y en noviembre, con sesiones semanales durante ocho semanas. Su objetivo es ofrecer herramientas, habilidades e información sobre recursos disponibles para facilitar la labor de cuidado.

Además, existen grupos de autoayuda que funcionan durante todo el curso escolar en dos centros de servicios sociales. Estos grupos, coordinados por una psicóloga, proporcionan apoyo emocional y un espacio de acompañamiento para las personas cuidadoras. En caso necesario, también se ofrece atención individualizada a quienes requieren un apoyo más específico.

En el centro de servicios sociales ACESUR también organiza talleres de duelo, muy demandados especialmente por personas mayores, ya que esta etapa de la vida suele estar marcada por pérdidas personales, como el fallecimiento de la pareja o de amistades cercanas. Aunque no están dirigidos exclusivamente a personas mayores, son quienes participan mayoritariamente. Estos talleres consisten en sesiones de hora y media durante dos meses y ofrecen un espacio de acompañamiento emocional y apoyo mutuo.

Tanto los talleres de duelo como los de cuidadores y vida sana cuentan con una amplia participación de personas mayores del barrio, fomentando la relación social, el apoyo comunitario y el bienestar emocional.

Además de estas actividades grupales, los servicios sociales también trabajan con personas mayores que continúan viviendo en su domicilio pero necesitan distintos apoyos para mantener su autonomía y calidad de vida.

El acceso de las personas mayores a los servicios sociales puede producirse de distintas maneras. En muchos casos son las propias personas mayores o sus familiares quienes solicitan una cita con la trabajadora social para informarse sobre los recursos y apoyos disponibles que les permitan continuar viviendo en su domicilio con la mayor autonomía posible. También puede ocurrir que los servicios sociales contacten directamente con las familias o las personas interesadas tras recibir solicitudes de información por parte de la Fiscalía o los juzgados, o cuando el Gobierno de La Rioja comunica resoluciones relacionadas con la situación de dependencia.

Una vez realizada la valoración, los profesionales informan sobre los recursos más adecuados según el grado de dependencia reconocido o la orientan sobre otros apoyos y servicios disponibles para responder a las necesidades de la persona mayor.



Entre los recursos que ofrecen los servicios sociales destaca el Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio, fundamental para facilitar que puedan permanecer en sus hogares el mayor tiempo posible. Este servicio incluye atención personal, ayuda doméstica, apoyo psicológico y acompañamiento.

También se informa sobre el servicio de teleasistencia, cuya gestión corresponde al Gobierno de La Rioja, aunque la tramitación y el acceso se realizan a través de los servicios sociales. De hecho, los ciudadanos acuden siempre al Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento, desde donde se gestionan todos los recursos, tanto municipales como autonómicos.

Además también se tramitan recursos como los centros de día o el acceso a residencias cuando la persona ya no puede continuar viviendo en su domicilio.

Las situaciones de necesidad también pueden llegar a los servicios sociales mediante derivaciones realizadas por la policía, los bomberos o los centros de salud, lo que refleja el trabajo coordinado entre distintos servicios públicos para atender a las personas mayores vulnerables.

Concejala de Participación Ciudadana, podríamos agilizar más que nada, porque como tenemos varios puntos en el orden del día.

D^a María Luisa Ruiz de Escudero Aréjola podemos destacar la importancia del protocolo de coordinación entre los servicios sociales, la Policía Local y Bomberos. En 2023, los bomberos realizaron 186 actuaciones en domicilios por aperturas de puerta con personas mayores caídas, lo que impulsó la creación de un sistema de derivación y comunicación con servicios sociales cuando detectan posibles situaciones de vulnerabilidad.

A partir de este protocolo, cuando intervienen con personas mayores que pueden necesitar apoyo, informan a los servicios sociales, que revisan el caso, comprueban si ya existe expediente y contactan con la persona o la familia. Después se realiza una visita domiciliaria para valorar la situación y ofrecer los recursos necesarios para mantener a la persona en su domicilio o redirigirlos a residencias.

Se destaca la magnitud del servicio de ayuda a domicilio en el distrito centro, con 726 personas atendidas diariamente, muchas de las cuales tienen en la auxiliar su único contacto social diario. Además, 58 personas reciben servicio de comidas a domicilio. El presupuesto destinado a este servicio en la zona asciende a casi 3,8 millones de euros.

En 2025 se recibieron 260 resoluciones de dependencia en el distrito centro y hasta abril de 2026 ya se habían valorado 107 nuevas personas como dependientes.

Finalmente, se subraya que el distrito centro es una zona muy envejecida, con muchas personas mayores viviendo solas, donde la soledad es una preocupación importante. Se valora especialmente la labor de detección que realizan la ciudadanía y el pequeño comercio, que actúan como red de apoyo y alerta ante posibles situaciones de vulnerabilidad.

Sr Presidente, le rogamos que vaya concluyendo para poder ajustarnos al horario previsto de la reunión por a una cuestión de tiempo de la sesión.

D. Rubén Antoñanzas del Partido Riojano: me gustaría saber cuánto tardamos de media desde que un ciudadano solicita una cita hasta que consigue ser atendido por la trabajadora social.

D^a María Luisa Ruiz de Escudero Aréjola El tiempo de acceso a una cita depende si se trata de una situación urgente, la persona deja su contacto y es atendida telefónicamente el mismo día o, como



máximo, al día siguiente. En caso ordinario puede situarse aproximadamente entre 15 días y 3 semanas dependiendo de la carga de trabajo de cada centro.

Añade que se está implementando un nuevo sistema de atención llamado triaje, que ya funciona en algunos centros sociales. Este sistema consiste en que cada día hay una trabajadora social dedicada exclusivamente a recibir a las personas que acuden sin cita. Su función es valorar rápidamente la situación, decidir si es urgente o no y orientar adecuadamente a la persona.

D. Rubén Antoñanzas del Partido Riojano Me sorprende lo de las 3 semanas, pero bueno, por lo menos cuando se valora que es urgente en 24 horas se pueda atender.

Sr. Presidente: Si no te importa, es que tenemos que intentar dar prioridad a los vecinos, tenemos otros foros.

D. Rubén Antoñanzas del Partido Riojano: Perdón, Presidente, vosotros incluís dentro del orden del día de la Junta de Distrito que yo no estoy a favor de que se incluyan temas generales, porque entiendo que debe haber otros foros y demás, pero vosotros desde vuestra presidencia y de vuestra capacidad entendedís que es interesante que estos servicios se conozcan por parte de los miembros de la Junta. A mí me parece una oportunidad interesante para hacer determinadas cuestiones y determinadas preguntas.

Sr. Presidente: Estoy de acuerdo, te recuerdo que tú tienes comisiones todas las semanas, tienes un pleno, tienes muchas herramientas para poder preguntar. Y los vecinos de Logroño solamente tienen esta herramienta. y demos prioridad a los vecinos, a las asociaciones, a los vecinos que nos acompañan, porque es la única oportunidad que ellos tienen.

D. Rubén Antoñanzas del Partido Riojano Es que lo lógico sería que a veces la posibilidad de que todo el mundo pudiese preguntar, pero insisto, ¿qué sentido tiene que desplazemos aquí a nuestro personal, que tiene que atender muchísimas cuestiones, para que nos cuente cuestiones, si luego ni siquiera vamos a poder intercambiar información? Porque entiendo que el objetivo del Gobierno cuando pide a las directoras de los centros que vengan aquí a contarnos cuál es la realidad es que conozcamos las Juntas de Distrito, independientemente de que seamos políticos, ciudadanía en general o responsables de las asociaciones.

En cualquier caso, no voy a hacer más preguntas, pero que conste que no tiene ningún sentido que causemos molestias a nuestros funcionarios y funcionarias para que luego, cuando queramos ampliar algo de información del servicio que están prestando a la ciudadanía, pues desde la presidencia se nos prohíba. En cualquier caso, Marisa, agradezco muchísimo que estés aquí y ya trasladaré mis dudas por otros canales institucionales.

Sr. Presidente: cierra el turno preguntando si algún vecino desea intervenir y agradeciendo la presencia de la responsable de servicios sociales.

Punto nº 3: Plan de rediseño del modelo de participación ciudadana en el Ayuntamiento de Logroño.

El **Sr. Presidente** cede la palabra a la Concejala de Participación Ciudadana, D^a Leonor González Menorca para el desarrollo del tema.

Concejala de Participación Ciudadana se va a tramitar un contrato menor por valor de 17.545 euros, actualmente en proceso está en contratación, con el objetivo de elaborar un nuevo modelo de participación ciudadana.

El propósito principal del contrato es analizar la situación actual del sistema de participación, identificar áreas de mejora y detectar nuevas oportunidades de desarrollo. A partir de ese análisis, se pretende elaborar un diagnóstico de la situación existente y, posteriormente, una hoja de ruta con propuestas de actuación, tanto a corto como a largo plazo.

En este proceso se contará con distintos agentes implicados, como el personal técnico de la unidad de Participación Ciudadana, los vecinos, las Juntas de Distrito y los diferentes grupos políticos, con el fin de incorporar distintas perspectivas.

La adjudicación del contrato no podrá realizarse hasta mediados o finales de junio. A partir de ahí, el plazo de ejecución será de unos cuatro meses, por lo que se espera disponer de los resultados hacia el mes de noviembre, aproximadamente, teniendo en cuenta el parón del mes de agosto.

El objetivo es disponer de un diagnóstico completo que permita rediseñar el modelo de participación ciudadana.

Punto n. 4, Despacho de presidencia, información del distrito.

El **Sr. Presidente** realiza una exposición de información general sobre el distrito centro, en la que repasa distintas actuaciones y novedades municipales desde la última junta distrito.

Comienza agradeciendo públicamente a la Asociación de Centro y a su presidenta D^a Inés la organización de una actividad festiva en el Parque Gallarza, en la que se premió y reconoció toda la labor de la Cocina Económica. Destaca el carácter participativo y comunitario del evento, así como la implicación de asociaciones y comerciantes del distrito en su organización, subrayando el valor del trabajo voluntario y colectivo.

A D^o Juanjo, que lo veo también como presidente del Asociación de comercio, que está muy involucrado y ha trabajado muchísimo, y a los comerciantes que colaboraron también en montarlo, muchas gracias a todos por vuestro trabajo.

A continuación, pasa a detallar el estado de diversas **obras y actuaciones urbanas** en el distrito.

Las obras de Beti Jai avanzan según lo previsto y servirán como referencia del proyecto de la Zona de 100 tiendas está prevista finalice a finales de junio y nos dará una imagen de cómo va a quedar la zona. También se ha realizado una actuación de mejora y repaso del pavimento en esa zona, debido al mal estado previo y a problemas de seguridad.

En la calle Vitoria está prácticamente finalizada, pendiente solo de remates y limpieza, mientras que la calle Lardero continúa su desarrollo con previsión de finalización antes de septiembre, posiblemente incluso antes de lo previsto.

Se menciona además el avance de las obras de la antigua estación de autobuses, donde el parque central está prácticamente terminado y los locales en fase muy avanzada, con previsión de finalización hacia finales de junio.

En el apartado de mantenimiento urbano, se destaca la limpieza de sumideros y canalizaciones en el distrito centro, lo que ha permitido mejorar los problemas de charcos en la zona que se ha comprobado después de estas lluvias.

También se enumeran numerosas actuaciones de mejora del pavimento en Doctores Castroviejo, Avd. La Paz, Villamediana, Vélez de Guevara, Gran Vía, Daniel Trevijano Siervas de Jesús, Chile, San Matías,



Plaza Primero de Mayo, Pino y Amorena, Calvo Sotelo y algunas más. En distintas calles reparación de baldosas del entorno al Banco de España por levantamiento de pavimento especialmente deterioradas y con riesgo.

Por último, se informa de actuaciones en zonas verdes, como la renovación de jardinería en el Parque del Carmen, la replantación en el Espolón y mejoras en otros espacios como Gran Vía y Bretón de los Herreros.

Concluye dando por finalizada la información del distrito, señalando que ha intentado ser breve en su exposición.

Punto nº 5 Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del Sr. **Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes:

Interviniente:	Pregunta/Ruego:
<p>D^a Inés Lerena Martín Asociación Vecinos Centro</p>	<p>1- Agradeciendo a los concejales por su apoyo en una fiesta organizada por la asociación, destacando la colaboración recibida y el reconocimiento a la labor que realizan las asociaciones en el barrio.</p> <p>2- Plantea una queja por el <u>abuso y la excesiva carga documental exigida para la tramitación de subvenciones</u> y otros procedimientos administrativos. Los requisitos son en muchos casos desproporcionados, repetitivos y poco eficientes, llegando incluso a obligar a rehacer trámites completos por cambios mínimos o meramente formales. Esto supone una carga especialmente gravosa para las asociaciones, que funcionan principalmente con voluntariado y dedican la mayor parte de su tiempo a actividades de atención y dinamización vecinal. Esta burocracia excesiva reduce de forma significativa el tiempo disponible para su labor principal de apoyo a la comunidad.</p> <p>Critica además determinados procedimientos concretos relacionados con la entrega de documentación, como la presentación reiterada de carteles de fiestas o materiales de actividades, que deben repetirse por cuestiones formales como la inclusión de logotipos u otros requisitos administrativos.</p> <p>Por todo ello, considera necesario revisar y simplificar estos procedimientos, con el fin de reducir la carga burocrática y facilitar el trabajo de las asociaciones.</p> <p>3- Solicita una mejora en el mantenimiento urbano, concretamente en <u>la limpieza de los contenedores de basura</u>, que describe como muy deteriorados y poco higiénicos, pidiendo una actuación urgente en este aspecto.</p> <p>4- Por último, ¿Qué vais hacer en la estación de autobuses vieja? ¿Qué utilidad le vais a dar? ¿La vais a poner a disposición de los vecinos para poder hacer allí alguna actividad, como exposiciones, ya sea de asociaciones o dentro del ámbito cultural? ¿O qué uso se le va a dar finalmente? Y, en ese caso, ¿vais a contar con nosotros para aportar ideas al respecto?</p>



<p>D. Juan José San Miguel Pérez. (ACOVARA)</p>	<p>Vuelvo a comentar todos los años y en otras juntas lo mismo.</p> <p>1- El <u>alumbrado de la zona de Vara de Rey</u>, es un problema recurrente que ya he planteado en otras juntas. Critica el tipo de iluminación actual y considera que es insuficiente, especialmente en un tramo concreto que va desde Vara de Rey de la zona de Huesca hasta la fuente de la Gran Vía, son unos 15 báculos por cada lado unos 600 metros.</p> <p>2- <u>Falta luz</u> en las aceras para que se mejoren las LED existentes, genera problemas de seguridad, especialmente para personas mayores. Pide que se refuerce la iluminación cambiando las farolas y mejorando la distribución de la luz. Cuando los escaparates se apagan se quedan prácticamente sin luz. Solicita que esta actuación pueda realizarse de cara al próximo invierno o Navidad.</p> <p>3- En la última reunión se comentó el <u>problema de los aparcamientos en el distrito centro</u>, no existe ni de pago ni para de rotación. Recuerda que ya se había mencionado la posibilidad de utilizar algún solar municipal, y pide que se avance en esa línea.</p> <p>4- La situación de los <u>locales comerciales cerrados</u>, especialmente en la zona de Vara de Rey. Critica la imagen que generan los locales vacíos con <u>grafitis y suciedad</u>, y propone que se establezca algún tipo de normativa o exigencia a los propietarios para mantenerlos en buen estado, similar a lo que ocurre con otros establecimientos abiertos al público.</p> <p>5- Propone se <u>introduzca el tema del comercio local en los colegios</u> con motivo de acercar los comercios a los colegios. Sugiere que comerciantes puedan acudir a centros educativos para realizar charlas o actividades de concienciación sobre consumo local, con el objetivo de fomentar la compra en la ciudad y reforzar el comercio de proximidad. Así como se hizo hace años con los contenedores de residuos y la actividad de educación vial que se está realizando con jóvenes ciclistas en la zona de la Cava Fardachón, donde aprenden normas de circulación con monitores. Considera que este tipo de iniciativas son útiles para mejorar la convivencia y la seguridad vial, y plantea que se mantengan o amplíen.</p> <p>6- Insiste en el <u>mal estado del asfaltado en varias calles</u>, especialmente la calle Clavijo, donde denuncia la existencia de baches y zonas deterioradas que pueden suponer un riesgo para los vehículos.</p>
<p>José Manuel Martínez (AV Zona Centro).</p>	<p>1- Comienza señalando un problema de <u>seguridad vial en la Plaza de la Fuente Murrieta</u>, concretamente en el acceso desde la calle Martínez La Orden, hay unos setos situados en el centro de la plaza dificultan la visibilidad tanto del tráfico como del carril bici, lo que considera peligroso, propone su eliminación.</p> <p>2- Tenemos la <u>parada de taxis de la zona</u>, no hay ninguna serigrafía que ponga el teléfono de teletaxi. Sugiere que el Ayuntamiento o el sector del taxi incorporen una señalización adecuada con el contacto.</p>



	<p>3- La <u>parada de autobús en la calle Norte</u>, están muy bien y moderna pero poco funcional debido a la falta de protección frente a las condiciones meteorológicas. Al no haber edificios ni árboles cercanos, los usuarios quedan expuestos al sol y la lluvia, por lo que propone incorporar elementos de sombra o refugio, como árboles de pequeño o mediano porte o estructuras que mejoren la comodidad.</p> <p>4- Tenemos el problema de las <u>pintadas y el estado de los locales comerciales cerrados</u>, que dan una imagen negativa en el centro de la ciudad y que sería necesario actuar para mejorar su mantenimiento y limpieza.</p> <p>5- Los <u>paseos peatonales</u> se creen con arbolado que hagan una labor para dirigirte del centro a distintos barrios de Logroño para que sean agradables, accesibles y sin tráfico, fomentando el paseo y la movilidad peatonal.</p> <p>6- El <u>ruidos procedentes de los bares</u>, siguen siendo un problema para los vecinos y que debería mantenerse la vigilancia sobre este aspecto.</p> <p>7- El problema de las <u>basuras y vertidos incontrolados</u>, incluyendo muebles y residuos voluminosos en la vía pública. Propone un mayor control, incluso mediante cámaras en puntos concretos, para identificar conductas incívicas cuando se detecten denuncias vecinales.</p> <p>8- El <u>aparcamientos exprés en el centro</u>, haría falta 2 ó 3 plazas por manzana de rotación muy corta (unos 15 minutos gratuitos), controladas mediante sistemas de vigilancia o cámaras, para facilitar gestiones rápidas en el comercio y servicios.</p> <p>9- Los <u>servicios sociales</u> le ha parecido muy interesante, tenía varias preguntas, propone organizar una jornada monográfica sobre teleasistencia, la brecha digital y más publicidad de funcionamiento de esos servicios para dar a conocerlos, ya que considera que parte de la ciudadanía no los conoce suficientemente. Plantea que en ese espacio se explique su funcionamiento y se recojan aportaciones vecinales.</p>
<p>Vecino 1.</p>	<p>Habla en representación de una comisión de vecinos de la calle Lardero, que nos reunimos el 28 de abril.</p> <p>1- Reconoce que las <u>obras de la calle Lardero están en marcha</u>, tal como ha indicado el Ayuntamiento en intervenciones anteriores, y expresa satisfacción por ello.</p> <p>2- Ya ha comenzado <u>la intervención en la acera oeste</u>,</p> <p>3- A fecha de hoy no han contestado a las preguntas que tantas veces hemos hecho. Espera que hoy se las contesten.</p> <p>¿Cuál va a ser el diseño final de la acera oeste? ¿Tendrá árboles? ¿Se permitirá la entrada a todos los vecinos y usuarios de garajes desde Gran Vía? ¿Se repartirá la zona de carga y descarga en distintas zonas a lo largo</p>



	<p>de la calle? ¿Cómo quedará diseñada la zona peatonal de la intersección de la calle Lardero con la calle Vitoria? Espero que hoy sea el día en que nos den estas respuestas.</p>
<p>Vecino 2</p>	<p>Hay varias observaciones y preocupaciones en relación con las obras de la calle Lardero y su resultado final.</p> <p>1- El <u>tipo de pavimento que se está instalando</u>, las losas utilizadas le parecen demasiado absorbentes. Explica que en otras calles, como la calle Vitoria, ya se observa cómo estas superficies acumulan suciedad de forma difícil de limpiar, lo que podría generar problemas de mantenimiento a largo plazo.</p> <p>2- El <u>acabado de la obra en los encuentros con fachadas y registros</u>, quedan franjas amplias de hormigón sin rematar con losas, lo que considera estéticamente mejorable para una calle que se prevé tiene que durar 50 años.</p> <p>3- El <u>material utilizado en la rodadura del pavimento</u>, en el proyecto inicial se contemplaban compuestos con propiedades de reflexión del calor, mientras que finalmente se ha optado por un acabado más oscuro con pintura. Esto puede incrementar la absorción de calor en verano, elevando aún más las temperaturas en la calle y la pintura con las rodadas de los camiones de basura la pintura no va a durar mucho.</p> <p>4- Coincide con la intervención anterior en la <u>falta de arbolado</u>, producirá un aumento de temperatura de la calle al no tener sombras.</p> <p>5- Existe un <u>problema de iluminación en la acera oeste</u>, donde llevan más de mes y medio con falta de luz en una zona en obras. Esto supone un riesgo para los peatones, especialmente por la presencia de materiales de construcción. Insiste en la necesidad de resolver de forma urgente la falta de iluminación en ese tramo.</p>
<p>Vecino 3 Representante Logroño en Bici y Ecologistas en Acción</p>	<p>Plantea cuestiones centradas en la <u>movilidad urbana, la planificación ciclista y el modelo de ciudad</u>.</p> <p>1 La <u>rotonda ciclista de la Fuente de Murrieta</u>, afectada por las obras del hotel, solicita aclaración sobre su futuro. ¿Qué va a suceder con esta rotonda ciclista, se va a reponer? Ahora hay un problema de seguridad debido a maniobras de vehículos y ocupación del espacio por las obras. El pavimento es de una calidad inferior y no reduce las temperaturas y la durabilidad del pavimento aplicado es menor.</p> <p>2- El <u>Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)</u> de Logroño, el plan ha caducado y actualmente no existe uno vigente. Critica que el concepto de “área pacificada” no esté claramente definido ni actualizado, y pide mayor concreción sobre su funcionamiento, accesos y control, especialmente en la zona delimitada en torno a Gran Vía.</p> <p>3- La <u>conectividad ciclista desde el sur de la ciudad hacia el centro</u>, denunciando la falta de continuidad de la red ciclista y la ausencia de</p>



	<p>participación de colectivos y usuarios en el diseño de los proyectos recientes. Señala en concreto la conexión prevista entre la Plaza Primero de Mayo y Gran Vía por la calle Lardero, así como los problemas de enlace desde diferentes puntos como la pasarela de la vía o el entorno de Lardero hacia el centro.</p> <p>Critica la falta de integración entre los distintos tramos ciclistas y la discontinuidad de las infraestructuras, lo que, según su exposición, genera recorridos incoherentes y poco seguros para los usuarios de bicicleta.</p> <p>4- Propone una solución alternativa: declarar una <u>zona de coexistencia en la manzana donde se ubican las calles Lardero y Vitoria</u>, mediante señalización perimetral y un modelo más flexible de convivencia entre peatones, bicicletas y tráfico motorizado. Argumenta que esta opción sería más coherente, más eficiente económicamente y más acorde con los usos reales actuales de la zona.</p> <p>5- Insiste en la necesidad de una <u>planificación más integrada</u>, continuidad en las redes ciclistas y una mayor participación de los usuarios y organizaciones especializadas en movilidad.</p>
--	--

Responde el **Sr. Presidente** en primer lugar a las quejas sobre los contenedores y la limpieza la limpieza de los contenedores se realiza de forma regular, aunque reconoce que puede haber zonas donde la frecuencia no sea suficiente. Traslada esta incidencia a la unidad e Medio Ambiente para su revisión y posible incremento de la frecuencia de limpieza.

En cuanto al resto de cuestiones planteadas en la sesión, cede la palabra a la Concejala de Participación Ciudadana para que amplíe la información.

La **Concejala de Participación Ciudadana** en relación a las críticas sobre la carga administrativa en la gestión de subvenciones los requisitos documentales a los que hacen referencia las asociaciones derivan de la ordenanza de subvenciones aprobada el año anterior, por lo que no son decisiones puntuales del área de participación, sino exigencias de la normativa general. Es obligatorio que en las actividades que están subvencionadas figure el logotipo del Ayuntamiento, y recomienda a las asociaciones conservar copias de los carteles y documentación para facilitar las justificaciones posteriores para poder hacer esta tramitación final en la unidad intervención. Este proceso puede resultar incómodo o burocráticamente exigente para las asociaciones, pero insiste en que responde a la normativa vigente aplicable a todo tipo de subvenciones públicas, no solo a las asociaciones vecinales.

Continúa el **Sr. Presidente** en relación con el alumbrado de Vara de Rey, es una actuación prioritaria, ya se ha renovado un primer tramo y que se prevé continuar cuando haya disponibilidad presupuestaria. En la Zona de Villamediana se ha realizado una parte importante de la intervención que es financiada por otra administración, en colaboración con el Ayuntamiento.

Respecto a los aparcamientos, indica que ya se han creado nuevas plazas en zonas como la Estación de Autobuses nueva, otro en Marqués de Larios donde se sacó 100 plazas, estamos en tratos en ADIF ADIF con varias parcelas con la posibilidad de habilitar más espacios en solares disponibles, aunque reconoce que se trata de procesos lentos.

En cuanto a la limpieza de locales y su mantenimiento de los locales cerrados, realizamos requerimientos a los propietarios para su limpieza. Creemos que lo ideal sería que todos los locales estuvieran en uso.

En relación al tema del comercio en los colegios se están impulsando medidas, incluso con posibles experiencias piloto en colaboración con centros educativos.

En la calle Clavijo el asfaltado, confirma que se están ejecutando obras de renovación en varias calles del entorno, aunque algunas pertenecen a otros distritos, y que los trabajos siguen en marcha.

El arbolado y la visibilidad de la Fuente Murrieta, no se van a eliminar los setos, pero sí se van a podar y reducir su altura para mejorar la visibilidad.

Parece buena idea la propuesta de serigrafía del teletaxi y se va facilitar esta información de contacto telefónico en la parada que has indicado y en todas las demás existentes.

La parada de autobús de la calle Norte, el contrato actual de transporte público esta desde hace 75 años, finaliza este año, hay que hacer una nueva licitación, en la que se revisarán aspectos del servicio pidiendo información a asociaciones, vecinos y comerciantes, así que ahora, no te digo ni que si ni que no, no vamos a realizar inversiones en ningún sitio que no sabemos si va a continuar.

Sobre las pintadas y el incivismo, se está ocupando policía incluso se ha creado una brigada de control, aplicando sanciones cuando se identifica a los responsables, aunque reconoce que se trata de un problema difícil de erradicar.

En relación con los espacios verdes y paseos peatonales, Logroño es una ciudad con una amplia red de parques y zonas verdes conectadas, y afirma que se seguirá trabajando en su ampliación y mejora en tener una ciudad cada día más verde.

Los residuos abandonados en la vía pública, insiste en que existe un sistema de recogida programada para voluminosos, y que el problema se debe principalmente a conductas incívicas, que se sancionan cuando es posible identificar a los responsables.

Respecto a la propuesta de aparcamientos exprés, le voy a trasladar la unidad de movilidad para su estudio dentro de la futura ordenanza de movilidad.

En cuanto a los servicios sociales, valoro positivamente la propuesta de realizar una jornada conjunta informativa para las Juntas de Distrito.

Finalmente, responde a las cuestiones de accesos de la calle Lardero, explicando que el proyecto prevé la incorporación de arbolado en varios tramos, aunque aún se está definiendo en función de las condiciones técnicas de las obras. Asegura que la calle mantendrá su esquema de accesos y que las zonas de carga y descarga se diseñarán en coordinación con los comerciantes. Añade que el objetivo es adaptar la solución a las necesidades reales del entorno durante la ejecución del proyecto.

Cierra su intervención indicando que algunas cuestiones técnicas serán revisadas con los servicios municipales y las empresas responsables de las obras.

Respecto al área pacífica del PMUS, es cierto que está caducado. Actualmente se está trabajando en las unidades municipales para elaborar uno nuevo, se prevé su contratación a lo largo de este año, aunque no puedo concretar una fecha exacta.



Con el carril bici, en la calle Lardero no va a haber carril bici segregado en el modelo clásico (dos aceras, una banda de aparcamiento y el carril de circulación), porque técnicamente no cabe sin eliminar otros elementos. No obstante, sí se está valorando la propuesta de zona de coexistencia, que me parece razonable, y la trasladaré a la unidad técnica para su estudio. Nuestra propuesta inicial para la zona de calle Vitoria y Lardero era un ciclocarril con prioridad ciclista, compartido con vehículos, como otros existentes en la ciudad. Aun así, la alternativa de coexistencia también se va a analizar y se dará respuesta cuando se tenga valoración técnica.

Sobre las zonas peatonales de Bretón de los Herreros y otras calles del centro, estas zonas peatonales son ciclables por ordenanza en ambos sentidos, como también ocurre en Portales o Cien Tiendas. Se trata de mejorar la conectividad ciclista, y en esa línea se están desarrollando nuevos proyectos para unir itinerarios, pero también hay que entender que existen otros puntos de vista sobre la ciudad. Creo que has podido escuchar a algunos vecinos hablar sobre la falta de aparcamiento en Logroño. El objetivo es buscar equilibrio y convivencia entre modos de movilidad, intentando que unas medidas no perjudiquen a otros usuarios.

En cuanto a la calle Lardero y al tratamiento del arbolado, os confirmo que habrá árboles tanto al inicio como al final de la calle. En el primer tramo ya ejecutado se están habilitando alcorques para la plantación de arbolado, no simples jardineras ornamentales. En el tramo final, donde la afección de la infraestructura subterránea es menor, será posible plantar árboles directamente en tierra con mayor facilidad.

En el resto de la calle, la posibilidad de incorporar más arbolado dependerá de la ubicación exacta y de la profundidad de las infraestructuras subterráneas, aspectos que se están verificando conforme avanzan las obras. La intención del equipo de gobierno sigue siendo instalar el mayor número posible de árboles dentro de las limitaciones técnicas existentes. Cuando se redactó el proyecto no se disponía de información precisa sobre la tubería afectada, ya que se trata de una infraestructura de más de 70 años y con planos incompletos o poco fiables. Por ello, ha sido necesario abrir la calle para conocer con exactitud su trazado y sus condiciones reales. A medida que avanzan los trabajos, los técnicos municipales están determinando las posibilidades de implantación de arbolado en cada tramo, ajustando la solución final en función de los datos que se van obteniendo. El trazado de la tubería no es uniforme, sino que presenta distintas profundidades y posiciones a lo largo de la calle. En las zonas con mayor anchura disponible se está valorando la plantación en tierra, mientras que en los tramos más estrechos se estudian soluciones alternativas compatibles con la infraestructura.

En el tramo intermedio, donde las condiciones técnicas son más complejas, las posibilidades de plantación continúan todavía en estudio y, por tanto, no puede concretarse aún una solución definitiva.

En cualquier caso, desde la Corporación se insiste en que el objetivo sigue siendo aumentar el arbolado urbano siempre que sea técnicamente viable y compatible con el resto de servicios e infraestructuras. Se considera además que, a partir de la situación inicial prevista, el resultado ya supone una mejora significativa, al haberse garantizado la incorporación de arbolado en varios tramos de la calle.

El planteamiento inicial contemplaba la instalación de unos quince árboles. Aunque el Ayuntamiento reconoce que probablemente no será posible alcanzar esa cifra debido a las limitaciones derivadas de la tubería subterránea, considera que lograr una cifra cercana, en torno a diez ejemplares, ya representaría una mejora importante respecto al escenario inicial. En cualquier caso, se mantendrá el objetivo de incorporar el máximo número posible de árboles allí donde técnicamente sea viable.



Logroño



Juntas de Distrito

No habiendo más asuntos que añadir y tratar, el **Sr. Presidente** da por finalizada la sesión, levantándose la misma a las 21:37 horas.

De la cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

La Secretaria suplente de la Junta Distrito.

M^a Julia Palacios Palacios.